



Referencias del documento:

Expediente nº.- **3/2025/COMVAL**

Unidad tramitadora.- **Expedientes restringidos**

Usuario.- **MVISBIT**

Documento firmado electrónicamente por:

Modelo.- GNR\_INFORME\_IF

**ANUNCIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO DE PROVISIÓN, POR CONCURSO ESPECÍFICO, DEL PUESTO DE TRABAJO F493 “JEFE/A DE SERVICIO”, DEL SERVICIO TÉCNICO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, VINCULADO A PLAZAS DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR, GRUPO DE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL A, SUBGRUPO A1**

La Comisión de Valoración para la provisión, por concurso específico, del puesto de trabajo F493 denominado “Jefe/a de Servicio” del Servicio técnico de Sostenibilidad Ambiental del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, en sesión celebrada el día 11 de febrero de 2026 adoptó los siguientes acuerdos:

*“Otorgar la siguiente **valoración de las MEMORIAS** presentadas por los aspirantes acordando que, en lo que afecte a la aspirante Raquel Palenzuela García el acuerdo, adoptado en la sesión anterior, relativo a que únicamente se procederá a la valoración de las 14 primeras páginas de su Memoria, no siendo objeto de consideración el contenido restante, se consignará en el cuadrante la expresión “no procede su valoración”:*

**1. RAQUEL PALENZUELA GARCÍA (DNI NÚM. 045450544-Z).**

**1.- Análisis de las TAREAS del puesto (2,5 puntos):**

CRITERIO	SUBCRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OTORGADA	OBSERVACIONES
FUNCIONES DEL PUESTO	Descripción de funciones	0,20	<b>0,20</b>	Describe y menciona todas las funciones
TAREAS DEL PUESTO	Desarrollo y detalle de tareas y aspectos concretos	0.40	<b>0,40</b>	Desarrolla con detalle todas las tareas
	Frecuencia, carga y puntas de trabajo	0.20	<b>0,20</b>	Indica cargas y puntas de trabajo de forma completa
RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS NECESARIAS	Descripción de relaciones	0.20	<b>0,20</b>	Hace referencia a las relaciones internas y externas
	Desarrollo y detalle de relaciones concretas	0.40	<b>0,20</b>	Desarrolla de manera sucinta y con escaso desarrollo las relaciones



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 16340351167235323052 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



RESPONSABILIDAD DEL PUESTO	Descripción de responsabilidad	0.20	<b>0,20</b>	Describe la responsabilidad
	Desarrollo y detalle de responsabilidad concreta	0.40	<b>0,40</b>	Desarrolla y detalla la responsabilidad
OTROS ASPECTOS RELACIONADOS CON LAS TAREAS DEL PUESTO	Descripción de otros aspectos	0.20	<b>0.00</b>	No aporta otros aspectos
	Desarrollo y detalle de otros aspectos	0.30	<b>0.00</b>	No desarrolla otros aspectos
<b>TOTAL</b>			<b>1,80</b>	

## 2.- Análisis de los MEDIOS para el desempeño del puesto (1,5 puntos):

CRITERIO	SUBCRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OTORGADA	OBSERVACIONES
MEDIOS MECÁNICOS NECESARIOS	Descripción y aplicación práctica	0.25	<b>0.00</b>	no procede su valoración
MEDIOS MATERIALES NECESARIOS	Descripción y aplicación práctica	0.30	<b>0.00</b>	no procede su valoración
MEDIOS HUMANOS NECESARIOS	Descripción y aplicación práctica	0.30	<b>0,15</b>	Describe los medios humanos
MEDIOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS	Descripción y aplicación práctica	0.30	<b>0.00</b>	no procede su valoración
CONOCIMIENTOS NECESARIOS	Descripción y aplicación práctica	0.25	<b>0.00</b>	no procede su valoración
OTROS ASPECTOS	Descripción y aplicación práctica	0.10	<b>0.00</b>	no procede su valoración
<b>TOTAL</b>			<b>0,15</b>	

## 3.- Análisis de los REQUISITOS para el desempeño del puesto (0,40 puntos):

CRITERIO	SUBCRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OTORGADA	OBSERVACIONES
REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO	Descripción	0.10	<b>0.00</b>	no procede su valoración
	aplicación práctica	0.30	<b>0.00</b>	no procede su valoración
<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	

## 4.- Análisis de las CONDICIONES del desempeño del puesto (0,60 puntos):

CRITERIO	SUBCRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OTORGADA	OBSERVACIONES
CONDICIONES AMBIENTALES	Descripción	0.15	<b>0.00</b>	no procede su valoración



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 16340351167235323052 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



CONDICIONES DE TOXICIDAD Y PENOSIDAD	Descripción	0.15	<b>0.00</b>	no procede su valoración
CONDICIONES DE TURNICIDAD Y JORNADA	Descripción	0.15	<b>0.00</b>	no procede su valoración
OTRAS CONDICIONES	Descripción	0.15	<b>0.00</b>	no procede su valoración
<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	

### VALORACIÓN TOTAL DE MÉRITOS ESPECÍFICOS – letra A “MEMORIA” - RAQUEL PALENZUELA GARCÍA (DNI NÚM. 045450544-Z) -

Aspecto	Máxima puntuación	Subcriterios	PUNTUACIÓN FINAL OTORGADA
Análisis de las TAREAS del puesto	2,5 puntos	Desarrollo, descripción, detalle de las funciones, haciendo referencia a tareas concretas y a aspectos tales como: frecuencia de realización de las tareas, cargas de trabajo, puntas de trabajo, relaciones externas e internas necesarias, responsabilidad, etc.	<b>1,80</b>
Análisis de los MEDIOS	1.5 puntos	Explicación de la aplicación práctica de los medios necesarios para el desempeño del puesto (medios mecánicos, materiales, humanos, tecnológicos, conocimientos necesarios, etc.).	<b>0,15</b>
Análisis de los REQUISITOS	0,40 puntos	Explicación de la aplicación práctica en el desempeño del puesto de los requisitos específicos relacionados directamente con el contenido del puesto.	<b>0.00</b>
Análisis de las CONDICIONES	0,60 puntos	Análisis de aspectos específicos que inciden o se derivan del desempeño del puesto (condiciones ambientales, toxicidad, penosidad, turnicidad, jornada, etc.)  Además, se tendrá en cuenta la claridad y orden en la exposición y la explicación, justificación y argumentación de los diferentes aspectos contemplados en la memoria.	<b>0,00</b>
<b>PUNTUACIÓN FINAL OTORGADA</b>			<b>1,95</b>

### 2. FERNANDO ROMERO AMICH (DNI NÚM.36068914-S).

#### 1.- Análisis de las TAREAS del puesto (2,5 puntos):

CRITERIO	SUBCRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OTORGADA	OBSERVACIONES
FUNCIONES DEL PUESTO	Descripción de funciones	0,20	<b>0,20</b>	Describe y menciona todas las funciones del puesto
TAREAS DEL PUESTO	Desarrollo y detalle de tareas y aspectos concretos	0.40	<b>0,40</b>	Desarrolla con detalle todas las tareas
	Frecuencia, carga y puntas de trabajo	0.20	<b>0,05</b>	Solo menciona algún aspecto sobre las cargas y puntas de trabajo
RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Descripción de relaciones	0.20	<b>0,20</b>	Hace referencia a las relaciones internas y externas



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 16340351167235323052 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



NECESARIAS	Desarrollo y detalle de relaciones concretas	0.40	<b>0,00</b>	No desarrolla ni detalla las relaciones
RESPONSABILIDAD DEL PUESTO	Descripción de responsabilidad	0.20	<b>0,20</b>	Describe la responsabilidad
	Desarrollo y detalle de responsabilidad concreta	0.40	<b>0,00</b>	No desarrolla ni detalla la responsabilidad
OTROS ASPECTOS RELACIONADOS CON LAS TAREAS DEL PUESTO	Descripción de otros aspectos	0.20	<b>0,20</b>	Describe aspectos novedosos
	Desarrollo y detalle de otros aspectos	0.30	<b>0,30</b>	Desarrolla aspectos novedosos
<b>TOTAL</b>			<b>1,55</b>	

## 2.- Análisis de los MEDIOS para el desempeño del puesto (1,5 puntos):

CRITERIO	SUBCRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OTORGADA	OBSERVACIONES
MEDIOS MECÁNICOS NECESARIOS	Descripción y aplicación práctica	0.25	<b>0,25</b>	Describe y explica de manera completa los medios mecánicos
MEDIOS MATERIALES NECESARIOS	Descripción y aplicación práctica	0.30	<b>0,30</b>	Describe y explica de manera completa los medios materiales
MEDIOS HUMANOS NECESARIOS	Descripción y aplicación práctica	0.30	<b>0,15</b>	Solo describe los medios humanos, pero no los desarrolla desde una perspectiva práctica
MEDIOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS	Descripción y aplicación práctica	0.30	<b>0,30</b>	Describe y explica de manera completa los medios tecnológicos
CONOCIMIENTOS NECESARIOS	Descripción y aplicación práctica	0.25	<b>0,25</b>	Describe y explica de manera completa los conocimientos necesarios
OTROS ASPECTOS	Descripción y aplicación práctica	0.10	<b>0,00</b>	No aporta otros aspectos
<b>TOTAL</b>			<b>1,25</b>	

## 3.- Análisis de los REQUISITOS para el desempeño del puesto (0,40 puntos):

CRITERIO	SUBCRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OTORGADA	OBSERVACIONES
REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO	Descripción	0.10	<b>0,10</b>	Describe los requisitos específicos del puesto
	aplicación práctica	0.30	<b>0,30</b>	Desarrolla de forma completa los requisitos específicos desde una perspectiva practica
<b>TOTAL</b>			<b>0,40</b>	



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 16340351167235323052 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



#### 4.- Análisis de las CONDICIONES del desempeño del puesto (0,60 puntos):

CRITERIO	SUBCRITERIO	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN OTORGADA	OBSERVACIONES
CONDICIONES AMBIENTALES	Descripción	0.15	<b>0.10</b>	Describe algunas condiciones ambientales
CONDICIONES DE TOXICIDAD Y PENOSIDAD	Descripción	0.15	<b>0.05</b>	Menciona algunas condiciones de toxicidad y penosidad
CONDICIONES DE TURNICIDAD Y JORNADA	Descripción	0.15	<b>0.10</b>	Menciona algunas condiciones de turnicidad y jornada
OTRAS CONDICIONES	Descripción	0.15	<b>0.10</b>	Indica otras condiciones del desempeño del puesto
<b>TOTAL</b>			<b>0.35</b>	

#### **VALORACIÓN TOTAL DE MÉRITOS ESPECÍFICOS – letra A “MEMORIA” - FERNANDO ROMERO AMICH (DNI 36068914-S).**

Aspecto	Máxima puntuación	Subcriterios	PUNTUACIÓN FINAL OTORGADA
Análisis de las TAREAS del puesto	2,5 puntos	Desarrollo, descripción, detalle de las funciones, haciendo referencia a tareas concretas y a aspectos tales como: frecuencia de realización de las tareas, cargas de trabajo, puntas de trabajo, relaciones externas e internas necesarias, responsabilidad, etc.	<b>1,55</b>
Análisis de los MEDIOS	1.5 puntos	Explicación de la aplicación práctica de los medios necesarios para el desempeño del puesto (medios mecánicos, materiales, humanos, tecnológicos, conocimientos necesarios, etc.).	<b>1,25</b>
Análisis de los REQUISITOS	0,40 puntos	Explicación de la aplicación práctica en el desempeño del puesto de los requisitos específicos relacionados directamente con el contenido del puesto.	<b>0.40</b>
Análisis de las CONDICIONES	0,60 puntos	Análisis de aspectos específicos que inciden o se derivan del desempeño del puesto (condiciones ambientales, toxicidad, penosidad, turnicidad, jornada, etc.)  Además, se tendrá en cuenta la claridad y orden en la exposición y la explicación, justificación y argumentación de los diferentes aspectos contemplados en la memoria.	<b>0,35</b>
<b>PUNTUACIÓN FINAL OTORGADA</b>			<b>3,55</b>

De conformidad con lo previsto en la Base novena, letra B), Fase 2, letra A. de las Bases Generales que rigen la presente provisión, la comisión, una vez realizada la valoración de las Memorias, acuerda:

- *Publicar las calificaciones en el Tablón de Edictos de la Corporación, así como en la Intranet y Web Municipal, concediendo un plazo de **3 días hábiles** a contar desde el día hábil siguiente al de la publicación en el referido Tablón de Edictos para la **presentación de reclamaciones**.*



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 16340351167235323052 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



- Convocar a los dos aspirantes al puesto de trabajo F493 "Jefe/a de Servicio", del Servicio Técnico de Sostenibilidad Ambiental, a la **DEFENSA DE LAS MEMORIAS PRESENTADAS** el día **10 de marzo de 2026**, a las **9:00 horas**, en la **sala de reuniones situada en la tercera planta de la sede municipal Gerencia de Urbanismo ubicada en la Avda. Tres de Mayo, número 40, de esta Ciudad.**"

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Secretaria/vocal de la Comisión,

M<sup>a</sup> Dolores Viso Bittar



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 16340351167235323052 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>